



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PLAN DE ACCIÓN SEDE BOGOTÁ 2016 - 2018

UN campus de excelencia al servicio de la paz

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2016 – 2018
Autonomía responsable y excelencia como hábito

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

Vicerrectoría Sede

Oficina de Planeación y Estadística

Bogotá D. C.

2016

Vicerrectoría de Sede
Oficina de Planeación y Estadística
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

Ignacio Mantilla Prada
Rector

Diego Fernando Hernández Losada
Vicerrector de Sede Bogotá
Gladys Aminta Mendoza Barón
Secretaría de Sede

Carlos Eduardo Naranjo Quiceno
Facultad de Artes

Jaime Aguirre Ceballos
Facultad de Ciencias

Víctor Julio Flórez Roncancio
Facultad de Ciencias Agrarias

José Guillermo García Isaza
Facultad de Ciencias Económicas

Ricardo Sánchez Ángel
Facultad de Ciencias Humanas

Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Renata Virginia González Consuegra
Facultad de Enfermería

José Ismael Peña Reyes
Facultad de Ingeniería

Ariel Iván Ruiz Parra
Facultad de Medicina

Luis Gabriel Quintero Pinto
Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia

Manuel Roberto Sarmiento Limas

Facultad de Odontología

Decanos de la Sede Bogotá

Fabio Aristizabal Gutiérrez

Biotecnología - IBUN

Jairo Danilo Moreno Hernández

Estudios en Comunicación - IECO

Fabio Enrique López De La Roche

Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI

Carlos Alberto Patiño Villa

Estudios Urbanos - IEU

Gonzalo Arboleda Bustos

Genética

Jairo Humberto López Vargas

Ciencia y Tecnología de Alimentos ICTA

Carmenza Castiblanco Rozo

Estudios Ambientales IDEA

Jorge Tello

Centro Agropecuario Marengo

Directores de Instituto y Centro

María Claudia Lucía Ordoñez Ordoñez

Dirección Académica

Jairo Alexis Rodríguez López

Dirección de Investigación y Extensión

Héctor Cifuentes Aya

Dirección de Laboratorios

Oscar Arturo Oliveros Garay

Dirección de Bienestar

María Belén Sáez de Ibarra

Dirección de Patrimonio y Museos

Alba Lucía Marín Zuluaga

Dirección de Personal

Luz Amparo Flórez Garzón

Dirección Financiera y Administrativa

Pedro Luis Jiménez Poveda

*Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico**Directores de la Sede Bogotá*

Geraldo Millán Cuervo

Oficina de Planeación y Estadística

Oscar Jairo Fonseca Fonseca

Oficina Jurídica

Johan Sebastián Eslava Garzón

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Nancy Roza Montaña

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Javier Rosero García

*Oficina de Gestión Ambiental**Jefes de Oficina de la Sede Bogotá*

Documento elaborado por

Oficina de Planeación y Estadística

Geraldo Millán Cuervo

Sandra Molano

Diana Dávila

Elizabeth Hernández Lozano

Gladys Gómez Franco

Diana Malambo Cortés

Stella Amparo Gamba Orjuela

Carlos Gómez González

Maritza Rey Rincón

Equipo de trabajo

Presentación

Febrero de 2016

<http://www.bogota.unal.edu.co/planeacion/>

Contenido

	Pág.
Introducción	7
1. Contexto - ciencia, tecnología e innovación en términos de competitividad.	11
2. Construcción Plan de Acción Sede Bogotá.....	17
3. Visión y estrategias para el año 2018.....	29
4. Esquema Plan de Acción Sede Bogotá 2016 – 2018	33
Bibliografía	35

Introducción

El viernes 11 de diciembre, el Consejo de Sede, aprobó los lineamientos estratégicos que orientarán la inversión durante los próximos tres años en la Sede Bogotá. Este Plan de Acción se estructura sobre los cuatro ejes que el Consejo Superior Universitario aprobó para el Plan Global de Desarrollo “*Autonomía responsable y excelencia como hábito*” y recibe el nombre de “Ciudad Universitaria un campus para la excelencia al servicio de la paz”.

El primer eje es la *integración de las funciones misionales*. Para este se formularon 6 proyectos a cargo de la Dirección de Investigación y Extensión de la sede que tienen los siguientes objetivos:

- Afianzar las capacidades de investigación, creación artística e innovación: desde la identidad nacional hacia la proyección internacional
- Fortalecer la transferencia de conocimiento hacia la sociedad
- Fortalecer los recursos y capacidades del Sistema de Bibliotecas

Dentro de este eje estratégico se encuentran dos proyectos que estarán bajo la responsabilidad de la Dirección Académica de la sede. Estos son:

- Transformar la labor pedagógica docente y apoyar el aprendizaje estudiantil
- Autoevaluar y apoyar los planes de mejoramiento continuo de los programas curriculares

Un sexto proyecto que hace parte de este primer eje estratégico, *integración de las funciones misionales*, tiene por objetivo: **apoyar, fortalecer y promocionar las relaciones interinstitucionales a nivel local, regional, nacional e internacional.**

Las Direcciones Académica y de Investigación y Extensión de las Sedes trabajarán conjuntamente con las Vicerrectorías Académica y de Investigación, respectivamente, en la creación de iniciativas adicionales que serán definidas para el conjunto de la Universidad. Se espera que estas tengan un impacto directo en el desarrollo de cada una de las Facultades.

El segundo eje corresponde a *Infraestructura y patrimonio*. Este está constituido por cinco proyectos, distribuidos en las siguientes iniciativas:

- **Mejorar y desarrollar la infraestructura física.** Esto incluye el Plan de Regularización y Manejo para el Campus de Santa Rosa y el edificio de Aulas de Ciencias para la Sede. Con este último se busca solucionar el déficit de salones de clase para los cursos de ciencias básicas. Este proyecto será financiado con la línea de crédito Findeter con tasa compensada, el cual fue avalado por el Consejo Superior Universitario en el mes de noviembre de este año. A medida que vayan concluyendo los estudios, permisos y licencias de los proyectos del plan decenal de infraestructura, aprobado por el Consejo de la Sede desde el 5 de julio de 2013, esta Vicerrectoría gestionará, con la Rectoría, la asignación y los mecanismos de financiación para las obras adicionales que se ejecutarán en este trienio.

El Consejo Superior Universitario aprobó para el eje *Infraestructura y Patrimonio*, dentro del Plan Global de Desarrollo 2016-2018, una suma de \$80.794 millones de pesos. Estos recursos se asignarán una vez sean presentados los respectivos proyectos por parte de las Vicerrectorías de Sede. Estos deben incluir todos los requisitos legales (licencias y planes de construcción) y las proyecciones financieras para su desarrollo. El Consejo Superior Universitario aprobó, adicionalmente, la posibilidad de obtener financiación externa para este eje por una cifra de \$107 millones.

El objetivo del segundo proyecto que hace parte este eje es: **mejorar el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad.**

La tercera iniciativa tiene por objetivo: **mejorar y actualizar el Sistema Nacional de Laboratorios.** Se espera que, desde los fondos de las Vicerrectorías de Investigación y Académica, una de las prioridades con las que se defina la inversión de los recursos que les han sido asignados, sea la ejecución del mejoramiento de los laboratorios tanto de investigación como de docencia.

La cuarta iniciativa de la Sede, *dentro de este eje de Infraestructura y patrimonio*, tiene por objetivo: **mejorar la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC.** La priorización de los recursos se definirá con el concurso de todas las oficinas de tecnologías de información y las comunicaciones OTICs de las sedes a nivel nacional.

Finalmente, con el objetivo de **fomentar y difundir las prácticas artísticas y consolidar las colecciones patrimoniales en línea.** La ejecución de este proyecto se hará desde la Dirección de Patrimonio.

El tercer eje del Plan Global de Desarrollo Universitario corresponde al de la *Gestión al servicio de la academia.* En este eje estratégico se encuentran las siguientes iniciativas aprobadas:

- **Bienestar como soporte a la excelencia académica y la cultura universitaria.** Encontramos aquí el programa de Convivencia, Cultura y Comunicación, ejecutado desde la Dirección de Bienestar de la Sede.

- **Profesionalización de la planta de cargos administrativos.** Dentro de esta iniciativa, realizaremos los estudios y adelantaremos acciones que conduzcan a una cualificación progresiva de nuestras y nuestros funcionarios. Esto redundará no solo una mayor calidad de los servicios que presta nuestra Alma Mater, sino en un mayor bienestar general de la comunidad. Este proyecto será liderado por la Dirección de Personal de la Sede.
- Contamos también con un proyecto para **gestionar la recuperación de espacios físicos entregados a terceros, tales como los comodatos, y a la defensa judicial de los terrenos y bienes de la Ciudad Universitaria.** En particular estaremos muy atentos a ejercer la defensa del Campus Santa Rosa frente a cualquier iniciativa que vaya en contra de la utilización de dichos terrenos reservados exclusivamente para los fines misionales de nuestra universidad. De manera particular, para defender la operación de la Fase I, y el futuro desarrollo de la Fase II, del Hospital Universitario Nacional.

Cuatro iniciativas adicionales, dentro de este grupo de proyectos, tendrán como objetivos:

- a. **Fortalecer el sistema de gestión documental y consolidar la red secretarial.**
- b. **Fortalecer el direccionamiento y desempeño ambiental** en la sede.
- c. **Implementar el modelo de eficiencia administrativa a los trámites y servicios y desarrollar el modelo de gestión.**
- d. **La gestión y captación de Fondos con destino al Fondo de Excelencia Académica FONDEA** para promover la movilidad académica internacional.

En total, en los tres ejes, fueron aprobados 18 proyectos de inversión para el trienio. El paso siguiente será la formulación de estos proyectos con sus respectivas líneas de base y la formulación de las metas por año, dentro del Sistema Nacional de Banco de Proyectos de la Universidad BPUN, para iniciar su ejecución pronta en 2016.

Un cuarto eje aprobado por el Consejo Superior Universitario es: **la Universidad Nacional de Colombia de cara al pos-acuerdo: un reto social.** Con la aprobación de este eje adicional, producto de las discusiones en Claustros y Colegiaturas, se busca el fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario de la UN, así como las iniciativas académicas y de extensión en el marco del pos-acuerdo.

Desde la Sede Bogotá formularemos para este eje distintas iniciativas, que ya se vienen promoviendo desde las facultades. Esperamos, una vez sean firmados los acuerdos con los que se pondría fin al conflicto armado en Colombia, que el Gobierno Nacional haga una apuesta para su desarrollo con la Universidad Nacional de Colombia. Tenemos la expectativa, y trabajaremos en diálogo con el Gobierno, para obtener recursos adicionales, para funcionamiento e inversión, en el marco de los proyectos que hacen parte de este cuarto eje estratégico. Estos proyectos, y sus recursos de financiación,

serán adicionales a los 18 proyectos aprobados por el Consejo de la Sede Bogotá para el período 2016- 2018.

La participación de la comunidad universitaria de la Sede en este proceso de construcción fue activa, incluyendo a los decanos y decana, directores de institutos, el personal de dirección de la Sede Bogotá, las y los docentes y estudiantes delegados de Claustros y Colegiaturas, quienes fueron además veedores permanentes del proceso en la Sede Bogotá.

Este ha sido un proceso enriquecedor en el que pudimos soñar y construir metas, que nos van a permitir, en los próximos tres (3) años, avanzar en el proceso de construcción de una universidad que profundiza su apuesta por la excelencia académica; manteniendo siempre nuestro compromiso de Nación, en cuanto a fomentar el acceso con equidad al sistema de educación superior colombiano.

Diego Fernando Hernández Losada
Vicerrector de Sede Bogotá

1.Contexto - ciencia, tecnología e innovación en términos de competitividad.

El Plan Nacional de Desarrollo - PND “Todos por un nuevo País – Paz, Equidad y Educación”, aprobado por la Ley 1753 de 2015, asume la educación como el más poderoso instrumento de desarrollo con enfoque de igualdad social y crecimiento económico a largo plazo, con una visión orientada a cerrar las brechas de acceso y calidad al sistema educativo. La educación en el PND (PND, 2014-2018), es uno de los tres pilares del Plan y son el eje central para lograr los objetivos de movilidad social y equidad.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) en 2016 sancionará la política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2015-2025. Esta política se enmarca en uno de los principales lineamientos del PND 2014-2018 del Gobierno para lograr altos estándares de competitividad. El documento parte de considerar que el desafío que tiene Colombia es constituirse en el tercer país más innovador de América Latina en 2025, aumentando la productividad, sofisticación y diversificación de las empresas colombianas.

El plan propone seis objetivos: 1. Aumentar la actividad innovadora y de emprendimiento en el aparato productivo; 2. Generar las condiciones para la cooperación de los sectores productivo, público y privado por medio de la CTI; 3. Aumentar la generación de conocimiento de alto valor agregado que dé respuesta a las necesidades y oportunidades sociales y de desarrollo productivo del país; 4. Incrementar el capital humano altamente calificado y dedicado a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación; 5. Consolidar una cultura favorable a la ciencia, tecnología e innovación para los actores del Sistema Nacional de CIT y los ciudadanos; y 6. Desarrollar un sistema e institucionalidad habilitante para la CTI.

La política científica se centra en las universidades colombianas que están encargadas de formar el capital humano al alto nivel (maestrías y doctorados), como la masa crítica de investigadores, punto de partida para mejorar la competitividad.

El desarrollo científico, tecnológico y de innovación, en términos de productividad y competitividad, están directamente relacionados con el crecimiento y el desarrollo

económico del país (Casallas, Quintero y Contreras, 2013). Para poder crear las bases de la construcción de una sociedad del conocimiento es necesario adoptar un conjunto de políticas y estrategias que impulsen la innovación y el uso creciente de conocimiento, para ello, las instituciones de educación superior deben ser aliadas del Estado y del sector productivo, fomentando el emprendimiento y la base tecnológica a través de la investigación.

En este contexto y en el panorama económico actual, cobra especial importancia, el fortalecimiento de la educación superior para plantear estrategias que permitan avanzar en la productividad al interior del país. Para lograr las metas propuestas por el Gobierno Nacional, las Instituciones de Educación Superior tienen un papel fundamental como es la formación universitaria a nivel de maestrías y doctorados; de igual manera, apoyar a la industria y el Gobierno para promover el desarrollo empresarial con innovación¹ e impacto en el mundo de los negocios y de la sociedad.

Las universidades son las instituciones que logran, además de generar conocimiento, formar el capital humano que hace posible la competitividad y la productividad. En ellas se adquiere conocimiento mediante la formación de estudiantes en todos los niveles educativos (desde el pregrado hasta el doctorado).

Según las estimaciones a 2015, con 8 millones de personas, Bogotá es la ciudad con más habitantes de Colombia, 19% de la población del país y es la sexta con más habitantes en América Latina (CCB, 2014); es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural, deportivo y turístico del país (Jiménez, 2009). Es uno de los principales motores de la economía nacional y uno de los mercados atractivos en la región, con un Producto Interno Bruto superior al de países como Costa Rica, Uruguay, El Salvador, Panamá y Bolivia (CCB, 2014).

La ciudad de Bogotá ha consolidado una estructura productiva diversificada, en la que se destacan los servicios personales y empresariales y es reconocida por tener el talento humano más capacitado de Colombia y la oferta de educación superior más importante del país; 115 IES gradúan anualmente a más de 167.000 personas, de las cuales 36.000 son de posgrado.

¹ *En materia de patentes los logros que el país ha alcanzado en los últimos años son bastante bajos y evidencia el atraso del país en materia de innovación.*

En los últimos diez años Bogotá se ha convertido en una ciudad dinámica emprendedora y empresarial, es uno de los destinos para el turismo de negocios y realización de eventos internacionales; promueve el emprendimiento y la atracción de inversiones; se consolida entre las mejores ciudades para hacer negocios y se proyecta, al igual que Buenos Aires, São Paulo y Ciudad de México, como una de las más importantes en América Latina y (CCB, 2014).

De acuerdo con el Índice Departamental de Competitividad - IDC (CPC, 2014), compuesto por tres factores: i) condiciones básicas (instituciones, infraestructura, tamaño del mercado, educación básica y media, salud y medio ambiente; ii) eficiencia (educación superior y capacitación y eficiencia de los mercados); y iii) sofisticación e innovación (sofisticación y diversificación e innovación y dinámica empresarial), Bogotá es la ciudad más competitiva del país y su fortaleza se encuentra en el factor 3 del IDC. En este contexto, la ciudad capital tiene un alto potencial para consolidarse como la más competitiva del país. Cundinamarca se destaca por su gestión fiscal y su desempeño administrativo. La capital de la República lidera los tres factores del índice al alcanzar mejores puntajes en condiciones básicas; eficiencia, sofisticación e innovación. Así mismo, Bogotá se destaca por tener el mercado interno más grande del país; también tiene uno de los mejores resultados en calidad en salud y primera infancia. Bogotá lidera el tema de infraestructura física, de servicios públicos e infraestructura TIC y se destaca en conectividad. También es el pilar del medio ambiente, líder en la disposición de residuos sólidos y deforestación. En materia de educación superior la ciudad capital presenta buen desempeño en calidad, cobertura y bilingüismo. Así mismo, en eficiencia del mercado laboral y desarrollo del mercado financiero y de bienes. Se destaca en investigación, inversión en ciencia, tecnología e innovación y patentes y, dinámica empresarial (CPC, 2014).

En particular, cada vez es más evidente la necesidad de aunar esfuerzos entre el empresariado y el sector de la educación fuertemente soportados en investigación y con la función que desempeña la universidad pública. La formación del capital humano se convierte en un factor determinante en el proceso de transformación productiva de una economía (Hausmann y Rodrik, 2006; Rodrik, 2008). Uno de los papeles del sistema educativo es mejorar el acceso, la calidad, la flexibilidad y la pertinencia de la formación del capital humano en todos los niveles, principalmente en el posgrado, para alinear la

oferta de formación, en particular, las que influyen directamente en la productividad laboral en el marco de la Política de Desarrollo Productivo (PND, 2014-2018).

La calidad de la educación superior es una prioridad para la Universidad Nacional de Colombia. La organización británica Quacquarelli Symonds (QS) publica cada año el estudio sobre las mejores universidades del mundo. Colombia fue representado en el ranking QS 2015/16 por las universidades Andes, Nacional, Javeriana y Externado, incluidas en el Top 500 a nivel mundial, superado por Argentina, Brasil y Chile. Los resultados demuestran que la calidad de lo que hace la Universidad Nacional tiene mayor reconocimiento y visibilidad.

Aumentar la cobertura y la calidad de la educación superior está muy relacionado con los programas académicos que forman el capital humano requerido por el sector productivo o para reentrenar la oferta laboral existente.

La Universidad Nacional de Colombia es la universidad de la Nación (artículo 1, Decreto 1210 de 1993), fundada en 1867 ha formado los mejores profesionales del país, es pionera en la formación de investigadores, en oferta de programas de maestría primero y de doctorado posteriormente desde hace más de tres décadas y se ha posicionado como la principal productora y difusora de conocimiento del país. La concentración de talentos de estudiantes y profesores, con capacidades de investigación y su ubicación en la ciudad más competitiva del país, hacen de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, la universidad con condiciones excepcionales y posibilidades de convertirse en la primera Institución de reconocimiento internacional en Colombia. En consecuencia, si el Estado Colombiano contribuye al posicionamiento internacional de la Universidad Nacional de Colombia, en especial en los albores de sus 150 años, el país podrá mejorar sus índices de ciencia, tecnología e innovación y, también de competitividad y productividad; podrá contribuir a mejorar las condiciones de vida de los colombianos, en un Estado Social de Derecho (Constitución Política de 1991).

La Sede Bogotá con sus políticas de excelencia académica ha logrado: estimular el ingreso de los mejores egresados de la educación media del país, atraer profesores con título de doctorado, fortalecer los grupos de investigación, apoyar la actividad docente, promover las actividades de internacionalización, entre otras.

Las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación han logrado identidad en todos los planes de desarrollo de la Universidad; se identifica el carácter nacional, su naturaleza pública con la capacidad de proponer soluciones a los grandes problemas nacionales y reconocer el tema de la investigación como una función ineludible de la Universidad; con la integración de las actividades de formación e investigación; postgrados comprometidos con la investigación y el desarrollo.

La Sede Bogotá de la Universidad Nacional le apuesta a construir la paz, desde una mirada del conocimiento y del liderazgo científico, con pertinencia social al proceso de consolidación del Pos-acuerdo, a aportar desde el sector de la educación para resolver asuntos que requieren el concurso de la ciencia, la tecnología y la innovación puestos al servicio de la sociedad y en función de mitigar temas relacionados con la mortalidad infantil, la pobreza, la contaminación ambiental, las fuentes alternativas de energía, la nutrición y alimentación, la educación, la explotación de recursos minero-energéticos de manera sustentable, entre otros, que vienen a constituirse en temas de CTI propios del país.

2. Construcción Plan de Acción Sede Bogotá

La Universidad Nacional de Colombia propuso el documento inicial “ideas rectoras” como parte del componente estratégico en el proceso de formulación del Plan Global de Desarrollo-PGD 2016 – 2018. El documento presenta el programa de la Rectoría, antecedentes y visiones de la Universidad, el cual pretende Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito 2016 – 2018. Los ejes que propone el documento son: 1) La integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia; 2) Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia; 3) La gestión al servicio de la academia: Un hábito; y un cuarto eje, resultado de las propuestas de las Colegiaturas, 4) La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos-acuerdo: un reto social. Estos ejes se soportarán en políticas, estrategias, programas y proyectos.

Eje 1: integración de las funciones misionales: un camino hacia la excelencia	La internacionalización académica se consolida a partir de la integración de las tres funciones misionales: docencia, investigación y extensión.
	Compromiso con la Nación a partir de la integración de las funciones misionales
	Atención a lo regional a la inclusión y la equidad a partir de la integración de las funciones misionales
	Articulación de las líneas estratégicas de investigación con los programas curriculares
	Extensión, interacción social e innovación
	Inclusión con calidad para la equidad social e inter regional
	Otras apuestas del eje estratégico
Eje 2: infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia	Profundizar la dimensión académica y pedagógica de la infraestructura
	Criterios para la priorización en infraestructura física, tecnológica y patrimonio
	Sostenibilidad de la infraestructura física, tecnológica y patrimonial

Eje 3. La gestión al servicio de la academia: un hábito	Cultura Organizacional
	Liderazgo institucional para ser un referente nacional e internacional
	Planeación con visión de largo plazo: Desarrollar la tercera fase de la Visión 2034
	Descentralización, desconcentración, delegación: Conservando la centralización política y estratégica y una adecuada coordinación
	Sistema de Sedes
	En investigación
	En lo curricular
	Circulación del conocimiento y las comunicaciones
	Financiación, sostenibilidad y auto sostenibilidad
	Auto sostenibilidad financiera
Eje 4. La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos-acuerdo: un reto social	Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario
	La UN y el pos-acuerdo

En este contexto el Plan de Acción de la Sede Bogotá se preparó bajo el esquema básico de construcción colectiva en el marco del PGD 2016 – 2018. Las propuestas de la Sede se construyeron a partir de diferentes elementos como resultado de los insumos e iniciativas identificadas en la jornada académica del 25 y 26 de agosto con el Equipo de Dirección de la Sede, Facultades, Institutos y Centro y, de las conclusiones de las reuniones de las Colegiaturas realizadas los días 5 y 6 de octubre del presente año.

Seguidamente se realizaron tres jornadas de trabajo, la primera el 20, la segunda el 28 de octubre y la tercer se realizó el 18 de noviembre, con el fin de perfilar los proyectos de

inversión estratégicos del Plan Acción de Sede con base en las observaciones y aportes de los decanos, directores de institutos y centro y, delegados de las colegiaturas.

Con las conclusiones de estas jornadas, se espera que los futuros proyectos respondan a los objetivos estratégicos del PGD 2016 – 2018.

Las propuestas de la Sede se construyeron a través de diferentes etapas. A continuación se describen.

E1. Identificación, análisis y visión. En esta etapa se hicieron reuniones y ejercicios de discusión del análisis interno y externo académico - administrativo de las diferentes dependencias de la Sede.

La visión busca definir a dónde se quiere llegar enmarcada en la gran visión de la Universidad. Señalar el punto de llegada para ser utilizado como horizonte para lograr el futuro deseado.

Los objetivos estratégicos son los resultados o logros que se esperan concretar en un plazo determinado para cumplir con la misión. Alineados con los objetivos estratégicos institucionales, para contar con indicadores orientados a lograr la visión.

En cuanto a los indicadores, se establecen para medir el nivel de desempeño esperado de cada uno de los objetivos planteados y el establecimiento de metas en el período de tiempo planeado. Deben informar sobre el nivel de avance y progreso hacia el logro de los resultados finales.

Las metas expresan el nivel de desempeño a alcanzar.

E2.Estrategias y acciones. Las estrategias determinan la forma o el cómo se van a alcanzar o materializar los objetivos o resultados esperados. Son las directrices o parámetros de la Sede que ayudan a elegir las acciones adecuadas para alcanzar las metas planeadas. Las acciones puntuales necesarias que se llevarán a cabo se enmarcan en las estrategias y se deben sustentar en los recursos disponibles y conforman el Plan de Acción. Los principales insumos provienen de las estrategias delineadas en las etapas anteriores.

E3. Seguimiento, evaluación y ajuste. En el proceso de elaboración del Plan de Acción se establecerá el seguimiento periódico y de autoevaluación del Plan elaborado. Lo que permitirá ir ajustando el Plan de Acción, con un enfoque de mejora continua en las diferentes etapas de formulación y desarrollo del mismo.

De esta manera, la Sede Bogotá tiene el reto de gestionar su desarrollo con visión de largo plazo, adoptando cambios estratégicos en la gestión y en un contexto de cooperación entre los diferentes niveles de la estructura académico - administrativa, para la realización de los proyectos, acuerdos y compromisos con el fin de orientar su desarrollo para construir entornos sostenibles que faciliten las actividades misionales de formación, investigación y extensión, promuevan la calidad académica, la inclusión y ofrezcan condiciones de calidad de vida a su comunidad universitaria.

Actividades desarrolladas en el marco de la construcción del PGD 2016 - 2018

La Sede Bogotá con el propósito de contribuir en el proceso de construcción del PGD 2016 -2018, construyó propuestas en las que convergen iniciativas de estudiantes, docentes y administrativos de la Sede, expresadas en los claustros y colegiaturas, así como en las mesas de trabajo desarrolladas con este propósito.

Jornada académica

La Sede Bogotá mediante la jornada académica “Insumos para la identificación de iniciativas en la construcción del Plan de Acción Sede Bogotá” realizada durante los días 25 y 26 de agosto, adelantó actividades para la identificación de iniciativas en la construcción del Plan de Acción de la Sede. Este primer ejercicio contó con la participación de decanos, directores de institutos y dependencias de la Sede, y tuvo como objetivo principal adelantar un proceso de reflexión y pensamiento crítico acerca de iniciativas, que a juicio de los participantes, deben ser consideradas como insumos en la formulación del Plan, partiendo de los principales logros y productos obtenidos en la Sede, en la ejecución del plan de desarrollo 2013-2015. Los resultados obtenidos de la jornada reflejaron consensos sobre 23 iniciativas relevantes, ellas son: 1) Alta disponibilidad en la prestación de servicios TIC en la sede; 2) Construir desde bienestar una política de convivencia a partir de la defensa y cuidado de lo público; 3) Continuar fortaleciendo la formación docente; 4) Fortalecimiento de la planta docente y administrativa; 5) Hacer una evaluación del impacto académico y administrativo de la

reforma académica del 2007; 6) Apoyo a la gestión de los recursos para investigación; 7) Gestión de recursos alternativos para investigación y extensión; 8) Desarrollo normativo de acompañamiento para proyectos (investigación- extensión) con financiación por regalías; 9) Fortalecimiento de la dimensión académica; 10) Reglamentación de los proyectos de extensión de interés público; 11) Infraestructura para el bienestar y las funciones misionales; 12) Mejoramiento de la infraestructura física; 13) Hospital Universitario; 14) SUE Región; 15) PEAMA Bogotá- Región; 16) Medios de comunicación y visibilidad; 17) Modernización de laboratorios; 18) Cultura organizacional; 19) Profesionalización de la planta administrativa; 20) Definición de políticas de relaciones interinstitucionales con instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento académico y para apoyo a la política cultural de la sede; 21) Mejoramiento continuo de lo académico; 22) Construcción de nación; y 23) Programa de acompañamiento integral. Los cuales a partir del análisis de importancia y gobernabilidad se agruparon en 1) iniciativas estratégicas, 2) retos, 3) iniciativas de importancia potencial y, 4) iniciativas de alta gobernabilidad. Finalmente, se propusieron objetivos y acciones para tener en cuenta en el próximo Plan de Acción de la Sede.

Claustros y colegiaturas

En este mismo camino, se realizaron los claustros de estudiantes y de profesores por programa curricular y por unidad académica básica, institutos de investigación y centro de Sede, respectivamente; en la segunda y tercera semana de septiembre. Posterior a la realización de los claustros, los profesores y estudiantes delegados se reunieron para consolidar y preparar los resultados a ser presentados en la Colegiatura de Sede, la cual se llevó a cabo los días 5 y 6 de octubre.

En la realización de este evento, se conformaron mesas de trabajo en los tres ejes del documento “Ideas Rectoras” adicionando un “cuarto eje” en donde se discutieron problemas transversales de la Universidad y que los participantes consideraron que no estaban contenidos en los otros ejes. Este trabajo fue revisado en dos reuniones adicionales los días 13 y 21 de octubre. El documento del 13 de octubre se entregó a la Oficina de Planeación y Estadística de la Sede Bogotá, el cual se socializó con el Vicerrector de la Sede, el equipo directivo y los decanos.

La Colegiatura de Sede presentó las conclusiones que se produjeron frente al documento “Ideas rectoras”. A continuación se presenta un corto esbozo de los principales resultados y observaciones:

Colegiatura de Sede Bogotá, octubre de 2015		
Principales resultados y observaciones.		
Planteamientos no contenidos	1. Bienestar universitario	Adicionar el tema de bienestar universitario como eje estratégico.
	2. Eficiencia académico administrativa	Promover una gestión eficiente. Reducir los tiempos en los trámites administrativos. Estudiar la posibilidad de coparticipación administrativa con los diferentes niveles de la Universidad.
	3. Ponderación de la productividad académica	Analizar y evaluar los procesos que miden la productividad académica. Promover criterios de equidad entre las diferentes disciplinas del conocimiento e independientes a Colciencias.
	4. Financiación de la Universidad	Orientar los servicios académicos al carácter solidario. Potenciar la investigación en los posgrados enfocados a resolver problemas sociales, ambientales y económicos.
	5. Estudiantes de posgrado con funciones docentes	Replantear las actividades y calidades docentes por parte de los estudiantes de posgrado.
	6. Docentes con funciones administrativas	Plan de capacitación a quienes ejerzan labores administrativas.
	7. Plan de inversión	Estructurar el plan de inversiones del PGD.
	8. Programas estratégicos interdisciplinarios	Programas interdisciplinarios de interacción social.
	9. Hospital Universitario Nacional. Proyecto integral incluyendo fase 2.	Culminar la fase I y continuar con la construcción, consolidación e integración del proyecto Hospital universitario.
	10. Protección al campus y todos los predios de la Universidad Nacional	Políticas de protección integral de los diferentes predios de la Sede que incluyan aspectos jurídicos, patrimoniales, políticos y de comunicaciones.
	11. Dimensión ambiental del campus de la Sede	Articulas las cuestiones ambientales en las nuevas concepciones de infraestructura y mantenimiento de la Sede.

	Bogotá	
EJE 1. Integración de las funciones misionales: un camino hacia la excelencia	1. Internacionalización académica a partir de la integración de las tres funciones misionales: docencia, investigación y extensión	Fortalecer la movilidad académica y los aspectos de estadía y desplazamiento. Fortalecer los programas de bilingüismo. Revisar la participación en rankings latinoamericanos. Revisar el nuevo indicador MIDE del Ministerio de Educación Nacional.
	2. Integración de las funciones misionales: un camino hacia la excelencia	Modernizar los planes de estudio con pertinencia social, investigativa y de extensión. Incluir en las líneas de profundización la participación de los egresados. Promover la excelencia en todas las áreas del conocimiento recuperando la escuela de medicina. Fortalecimiento y crecimiento de los programas de admisión especial. Mayor promoción y divulgación de los programas de movilidad académica (flexibilidad, pedagogía, acompañamiento académico y bienestar). Aumentar la planta docente, gestionar los concursos docentes y mejora de condiciones laborales para profesores. Agendas del conocimiento locales e internacionales y la estrategia de focos y centros de pensamiento en armonía con el posconflicto y los problemas sociales.
	3. Atención a lo regional a la inclusión y la equidad a partir de la integración de las funciones misionales	Mayor divulgación del quehacer de la Universidad. Mejorar los sistemas de información y de comunicaciones. Revisar las políticas de bienestar para quienes realizan actividades por fuera del campus. Establecer líneas de financiación para proyectos de regionalización. Aumentar las relaciones con la industria, el gobierno y la sociedad civil. Articular la agenda internacional entre la DRE, la ORI y las facultades. Fortalecer el PEAMA y los programas de movilidad académica, Incrementar los programas de becas y de bienestar para estudiantes de las regiones. Contar con programas de admisión por áreas del conocimiento. Fortalecer los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación tecnológica y social, con las capacidades que tiene la Universidad, especialmente en las sedes de frontera.
	4. Articulación de las líneas estratégicas de investigación con los programas curriculares	Política de financiación de la investigación y de los programas de extensión, articulada con el pregrado y el posgrado. Crear vínculos dentro de la relación universidad-Estado-empresa. Generar mayores incentivos a la investigación y la producción

		académica. Eficiencia administrativa en los procesos de ejecución de los proyectos de investigación y extensión. Fortalecer los enfoques investigativos en todas las áreas del conocimiento. Fortalecer los grupos de investigación desde el posgrado. Articulación de los grupos investigación interse-des. Fortalecer los institutos y centros de pensamiento. Construcción multidisciplinaria de las agendas del conocimiento. Crear la oficina de transferencia tecnológica.
	5. Extensión, Interacción Social e Innovación	Fortalecimiento, integración y pertinencia de las actividades de extensión en la Universidad con el componente de innovación social
EJE 2. Infraestructura	1. Hospital Universitario Nacional. Proyecto integral incluyendo la fase 2.	Inclusión de forma explícita en el PGD, en el plan maestro de la Sede y en el plan de priorización de recursos. Contar con un plan de funcionamiento de la Fase I. Adelantar gestiones que garanticen los procesos de tenencia de terrenos en el CAN.
	2. Protección al campus y todos los predios de la Universidad Nacional	Política de protección de los predios del campus y políticas de recuperación de terrenos en comodato.
	3. Adecuación y optimización de los comedores universitarios, servicios de alimentación y cafeterías.	Intervención y mejora de los servicios de alimentación. Mejorar la infraestructura física y de mobiliario.
	4. Adecuación y reforzamiento estructural de edificios	Plan para adecuar y actualizar las redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias y de infraestructura tecnológica. Garantizar el efectivo reforzamiento estructural de los edificios. Asegurar la financiación para el mantenimiento, la adecuación, remodelación y reforzamiento de las edificaciones del campus. Reorganización, mantenimiento y adecuación de nuevos espacios de la Sede con un plan de inversiones articulados al plan de regularización y manejo.
	5. Infraestructura para la Investigación	Política de infraestructura robusta de equipos y espacios que apoyen la investigación. Adquisición de equipos robustos y renovación de los de obsolescencia. Mejorar y actualizar las tics's. Contar con sistemas de información integrados.
	6. Condiciones de infraestructura para la práctica del deporte y las actividades de recreación	Adecuación y actualización de la infraestructura y mobiliario deportivo.

	en el campus de la sede.	
	7. Otras propuestas de Infraestructura	Políticas de protección de los edificios declarados bien de interés cultural y de los bienes de patrimonio y colecciones. Políticas de seguridad de la comunidad y de los espacios. Priorizar espacios como el Centro Agropecuario Marengo y la Estación de Biología Tropical Roberto Franco.
EJE 3. La gestión al servicio de la academia: un hábito	1. Desfinanciación de la educación estatal.	Gestionar ante el Estado mayores recursos de financiación de la Universidad.
	2. Aumento de la autofinanciación y su impacto negativo en la calidad de programas de formación	Crear un observatorio del quehacer de extensión en la Universidad
	3. Programa “Ser pilo paga”	Abrir la discusión para analizar su pertinencia y su impacto.
	4. Terrenos y recursos de la fase 2 del hospital universitario	Defensa de los terrenos de la Universidad ante los proyectos de renovación urbana del CAN. Adelantar las gestiones necesarias para garantizar la consecución y eficiencia de los recursos para la fase II del Hospital.
	5. Distribución de recursos en el presupuesto de inversión y el traslado presupuestal entre rubros	Divulgar los criterios de priorización de distribución de los recursos de inversión y funcionamiento.
	6. Becas de posgrado	Gestionar recursos para financiar becas para estudiantes de posgrado
	7. Deterioro de la planta física y gestión inadecuada de espacios	Plan de recuperación, adecuación y ampliación de la planta física con uso eficiente de los recursos
	8. Comodatados	Plan de recuperación de los bienes inmuebles de la Universidad.
	9. Transparencia y el proceso administrativo general, principalmente en la ejecución de proyectos	Simplificar y modernizar los procesos administrativos.
	10. Articulación de los sistemas de información	Plan de articulación

	11. Cultura organizacional	Cultura universitaria
	12. política de inclusión	Acciones concretas
	13. Manejo de medios de comunicación	Medios y canales más pluralistas
	14. Institutos	Modernizar la reglamentación de la estructura académico-administrativa
	15. Convenios	Articular, divulgar y aumentar los convenios ORI – DRE
	16. Planeación que se centre en la sostenibilidad de las sedes, especialmente las de frontera o nuevas.	Planeación con enfoque de sostenibilidad.
EJE 4. La UN y el pos-acuerdo	1. POS - ACUERDO	La Universidad ante el pos-acuerdo

Resultados de la mesa de trabajo eje 1: integración de las funciones misionales: un camino hacia la excelencia, enfatizando en la internacionalización académica y en la cual se hacen propuestas frente a una política de internacionalización, movilidad académica de profesores y estudiantes, bilingüismo y publicaciones, indicadores y rankings internacionales. En cuanto a la integración de las funciones misionales: un camino hacia la excelencia se hicieron recomendaciones en el marco de modernizar los planes de estudio con pertinencia social, investigación y extensión. Otras recomendaciones se dan frente a la apuesta por la excelencia en ciencias básicas, las ciencias agropecuarias y las de la salud recuperando el esplendor de la escuela de medicina. Y otras enfocadas al fortalecimiento y crecimiento de los programas de admisión especial y movilidad. Así mismo, en crear una comunidad académica de calidad para lo público, a la luz del espíritu del Artículo 81 de la Ley 30 de 1992- SUE, especialmente en lo concerniente al literal b) y c).

En este mismo sentido, Para atender de mejor forma los problemas estructurales de la sociedad colombiana se continuará el trabajo de las agendas del conocimiento y la estrategia de focos y centros de pensamiento.

Las anteriores conclusiones se presentaron ante las demás sedes de la Universidad, en la reunión Intersedes realizada en la Sede Medellín los días 26 y 27 de octubre de 2015.

Mesas de discusión del personal administrativo

Otro escenario de discusión fueron las mesas de discusión realizadas con el personal administrativo del nivel central y de las facultades de la Sede, el 1 y el 5 de octubre de 2015. A continuación se presentan los aspectos de análisis frente a los tres temas propuestos para discusión:

- **Gestión institucional:** Este equipo analizó aspectos de eficiencia administrativa, el sistema integrado de gestión, la financiación y costos en la Universidad, el modelo de servicio, la cultura organizacional, la transparencia y la ética pública y la gobernabilidad. Algunas de las propuestas y conclusiones son: Implementar la política antitrámites, establecer la articulación de todos los niveles de la organización por proceso y por dependencia, implementar herramientas informáticas para simplificar y optimizar trámites, campaña educativa institucional sobre la gestión de trámites, centralización de la etapa precontractual en facultades, socialización y apropiación del SIGAAA, implementar estrategia de control y austeridad en el gasto en todas las dependencias, implementar al 100% el banco de proveedores, establecer el modelo de servicio de la Universidad, implementar un modelo de gestión de talento humano.
- **Bienestar universitario, seguridad y salud en el trabajo:** Los aspectos se enfocaron en este eje en bienestar para el personal administrativo, programas de cultura y deporte, seguridad y salud en el trabajo, Unisalud, reconocimiento e incentivos y capacitación y formación profesional y Colegio IPARM.
- **Tecnologías de información y comunicaciones.** Se discutieron temas de licenciamiento de software y del comité de informática de la Sede.

Este tipo de participaciones ha contado con la veeduría de profesores y estudiantes delegados por la Colegiatura de Sede. Durante estos encuentros, se analizaron en conjunto, las relatorías y las conclusiones de los diferentes espacios de discusión.

A partir de todos estos aportes se establece la estructura definitiva del Plan de Acción de la Sede Bogotá. Las iniciativas y proyectos de inversión que resulten de este ejercicio son sometidos a consideración por las instancias decisorias respectivas como lo son el Consejo de Sede, el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario.

3. Visión y estrategias para el año 2018.

A partir de los aportes de los diferentes espacios de participación y principalmente de los Claustros y Colegiaturas, desarrollados para este fin, la Vicerrectoría de Sede Bogotá, por medio de la Oficina de Planeación y Estadística, lidera la elaboración del Plan de Acción 2016 - 2018, con el propósito de presentar los proyectos de la Sede Bogotá, retos que contribuirán a fortalecer el posicionamiento de la Sede en el contexto ciudad – región con la mejor oferta académica e investigativa.

La Sede Bogotá en línea con la visión 2034 de la Universidad aportará al posicionamiento internacional de la Universidad Nacional de Colombia como una de las mejores universidades de América Latina mediante la excelencia en la formación de pregrado y posgrado, la investigación y la extensión y la articulación con el desarrollo social, ambiental y económico de Bogotá en el contexto ciudad-región.

Las estrategias que se implementarán durante los años 2016-2018 para sentar las bases que transformen la Sede Bogotá de manera efectiva en el mediano plazo en una universidad con alto reconocimiento internacional confluyen en tres aspectos fundamentales: Concentración de talentos (tanto profesores como estudiantes) que hacen posible la formación, investigación y extensión de excelencia; la Gestión de recursos internos y externos para formar a los mejores profesionales, contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación mundiales; y la Visibilidad de la producción académica en la comunidad internacional abriendo la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar doble titulación con universidad con prestigio académico, promoviendo las pasantías de investigación para profesores y estudiantes, publicaciones que circulen en las bases de datos reconocidas, y la realización de proyectos de investigación en conjunto con universidades del exterior.

El primer eje estratégico del Plan de Acción **Integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia** se dirige al fortalecimiento de la calidad de los programas

curriculares, el cual pretende afianzar las capacidades en Investigación, creación artística e innovación con identidad nacional hacia la proyección Internacional; fortalecer el Sistema de Investigación y Extensión de la Universidad para contribuir a que se mantenga como la mejor del País, se constituya en una de las más importantes de América Latina y el Caribe, y se posicione entre las mejores del mundo, con investigación de alta calidad, transferencia de conocimiento, e impacto social insertados en el contexto mundial. Se espera incrementar el número de programas de impacto como los semilleros, los de internacionalización, convocatoria de proyectos de investigación, movi­lidades entre sedes y nacional, convocatoria para cofinanciar: contrapartidas, jóvenes investigadores y otros megaproyectos. Difusión y visibilización de eventos. Así mismo, fortalecer la transferencia del conocimiento producido en la Universidad hacia la sociedad, permitiéndole a la academia ser un actor activo y central en los procesos de innovación de sectores tanto sociales como productivos, que se rija por los principios de excelencia académica, ética profesional, liderazgo y participación proactiva en la interacción permanente entre la academia y la sociedad. También fortalecer los recursos y capacidades del Sistema de Bibliotecas para el mejoramiento de los servicios y la interacción con la sociedad.

El plan le apuesta a la transformación pedagógica y al apoyo del aprendizaje de los estudiantes; a continuar trabajando en la autoevaluación y mejoramiento continuo de los programas curriculares según tendencias internacionales y a la articulación de los mismos con los centros e institutos de la Universidad. Se prepara la Sede para contar con programas de formación ante el pos-acuerdo, a dotar y modernizar las aulas de lenguas con herramientas tecnológicas, a fortalecer el desarrollo de los laboratorios de lingüística y a revisar los currículos de los programas de baja demanda y alta deserción y a apoyar iniciativas del nivel nacional en cuanto a programas de desarrollo de habilidades de uso de tecnologías para docentes y estudiantes asociado con *e-learning*.

Desde las relaciones y la internacionalización, incrementar y fortalecer las alianzas interinstitucionales, para los servicios de apoyo y optimización de la gestión de las relaciones internacionales e interinstitucionales de la Sede Bogotá a través de la gestión de recursos financieros para el apalancamiento de la movilidad académica, cooperación, colaboración, participación en redes universitarias y acompañamiento a misiones internacionales entrantes y salientes de la Sede Bogotá. Adicionalmente, apoyar,

gestionar y fortalecer las oportunidades de movilidad académica saliente y entrante para estudiantes, docentes y administrativos, para cursar asignaturas, estancias de investigación, rotaciones, internados, pasantías, tesis de grado, estancias cortas de investigación. Brindando elementos básicos necesarios para la planeación y desarrollo de la movilidad. Con el proyecto Fritz Karsen se pretende apalancar la movilidad de estudiantes. La integración con la academia en formación, investigación, y extensión con miras a la internacionalización del currículo y acreditaciones internacionales. Orientar a los programas académicos sobre competencias internacionales del currículo en contenido o forma, fortaleciendo la internacionalización desde el aula, identificando estándares, verificando y promoviendo el debate sobre los sistemas de acreditación internacional de acuerdo a las áreas de interés. Con esta línea se da también respuesta a las observaciones de la Colegiatura de Sede. Español como segunda lengua para los estudiantes visitantes.

Otro eje es el de **Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia** que continuará por la senda de la recuperación y modernización de la Ciudad Universitaria a través de la renovación y el mejoramiento de sus edificaciones; de los laboratorios, del espacio público y de las zonas para el bienestar colectivo; así como la construcción de las obras contenidas en el plan de inversiones de la Sede: Edificio de Aulas para Ciencias Básicas; Edificio de la Facultad de Artes; Laboratorio de Diagnóstico Veterinario; Edificio de Posgrados para Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales entre otros. En esta misma línea, con el plan de infraestructura de las redes para las tecnologías de la información y las comunicaciones y emprender el levantamiento del inventario y diagnóstico del estado actual de las redes eléctricas e hidráulicas, para diseñar un plan de actualización y reemplazo sobre los tramos deteriorados y obsoletos. Todas estas tareas no podrán detenerse. Así mismo, fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para garantizar una alta disponibilidad en la prestación de los servicios TIC, incrementar el desempeño ambiental y el mejoramiento y actualización del Sistema de Laboratorios en la Sede. Consolidar el patrimonio cultural y artístico.

Para el trienio 2016-2018 es primordial la puesta en marcha de la Fase I del Hospital Universitario Nacional y se garantizará la estabilización de la operación y se velará por su sostenibilidad. La Sede apoyará al equipo técnico y científico definido desde la Rectoría,

para la etapa de estructuración de la Fase II. Con recursos de la Ley 1697 de 2013 se financiará el plan de regularización y manejo del Campus Santa Rosa, así como los estudios y diseños requeridos para la estructuración financiera del proyecto.

Un tercer eje dedicado a **la Gestión al servicio de la Academia** desde las perspectivas de eficiencia administrativa y financiera como soporte a las labores misionales, con la apuesta de profesionalización de la planta de empleados administrativos, la protección de los predios de la Sede y la recuperación de espacios físicos entregados a terceros – comodatos, el fortalecimiento de la red secretarial, un mejor desempeño ambiental, eficiencia administrativa, captación de recursos, el programa de cultura y convivencia y con bienestar integral como soporte a la academia.

A través del desarrollo de estos tres ejes se promueve un trabajo directo en el eje cuarto **la Universidad Nacional de Colombia de cara al pos - acuerdo: un reto social**. La Sede en la apuesta al pos-acuerdo con el fortalecimiento de las escuelas de pensamiento universitario y de las labores directas de los ejes misionales.

4. Esquema Plan de Acción Sede Bogotá 2016 – 2018

EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS

1. Integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia

- 1.1 Afianzar las capacidades en investigación, creación artística e innovación: desde la identidad nacional hacia la proyección internacional.
- 1.2 Fortalecer la transferencia de conocimiento hacia la sociedad.
- 1.3 Fortalecer los recursos y capacidades del Sistema de Bibliotecas.
- 1.4 Transformar la labor pedagógica docente y apoyar el aprendizaje estudiantil.
- 1.5 Autoevaluar y apoyar los planes de mejoramiento continuo de los programas curriculares.
- 1.6 Apoyar, fortalecer y promocionar las relaciones interinstitucionales a nivel local, regional, nacional e internacional.

2. Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia

- 2.1 Mejorar y desarrollar la infraestructura física.
- 2.2 Mejorar el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad.
- 2.3 Mejorar y actualizar el Sistema Nacional de Laboratorios.
- 2.4 Mejorar la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC.
- 2.5 Fomentar y difundir las prácticas artísticas y consolidar las colecciones patrimoniales en línea.

3. La Gestión al servicio de la Academia: Un hábito

- 3.1 Bienestar como soporte a la excelencia académica y la cultura universitaria y el Programa de Convivencia, Cultura y Comunicación.
- 3.2 Profesionalización de la planta de cargos administrativos.
- 3.3 Gestionar la recuperación de espacios físicos entregados a terceros, tales como los comodatos, y para la defensa judicial de los terrenos y bienes de la Ciudad Universitaria.
- 3.4 Fortalecer el sistema de gestión documental y consolidar la red secretarial.
- 3.5 Fortalecer el direccionamiento y desempeño ambiental.
- 3.6 Implementar el modelo de eficiencia administrativa a los trámites y servicios y desarrollar el modelo de gestión.
- 3.7 La gestión y captación de recursos con destino al Fondo de Excelencia Académica FONDEA.

4. La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos - acuerdo: un reto social

Bibliografía

- CCB. (2014). Posicionamiento Competitivo de Bogotá 2014. Cámara de Comercio de Bogotá. Consultado en: <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Informe%20de%20Posicionamiento%20competitivo%20de%20Bogot%C3%A1%202014..pdf>
- CPC. (2014). Índice Departamental de Competitividad. Consejo Privado de Competitividad. Publicación anual de la Universidad del Rosario. Consultado en: <http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/2014/10/IDC-2014.pdf>
- INC. (2014). Informe Nacional de Competitividad. Consejo Privado de Competitividad. Consultado en: http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/2015/11/CPC_INC-2015-2016-Educaci%C3%B3nC2%81n.pdf
- La República. Infraestructura y educación son las anclas que frenan la competitividad. Consultado en: http://www.larepublica.co/infraestructura-y-educaci%C3%B3n-son-las-anclas-que-frenan-la-competitividad_319831
- Jiménez Mantilla, F. (2009). Towards a Consolidated Urban Territory of Bogotá Capital District. *Revista de Ingeniería*, (29), 96-99. En: <http://www.scielo.org.co/pdf/ring/n29/n29a12.pdf>
- CPC, PNUD y CAF. (2015). Lineamientos para la identificación y el cierre de brechas de capital humano en las apuestas productivas departamentales del País. Bogotá D.C.; Consejo Privado de Competitividad - CPC, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF. En <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/prensa/Documents/informes/Lineamientos-para-la-identificacion-Brechas-Capital-Humano.pdf>
- Hausmann, R., y Rodrik, D. (2006). Doomed to choose: Industrial policy as predicament. John F. Kennedy School of Government.
- Rodrik, D. (2008). The real exchange rate and economic growth. *Brookings papers on economic activity*, 2008(2), 365-412.
- Sistema de educación terciaria. Viceministerio de Educación Nacional. Presentación ppt. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-323714_presentacion_1.pdf
- Casallas, J. G. N., Quintero, J. D. J. S., & Contreras, A. T. V. (2013). La investigación como factor estratégico de desarrollo en Colombia: investigar o caer en la marginalidad planetaria. *Revista EAN*, (42-43), 18-34. En: <http://journal.ean.edu.co/index.php/Revista/article/view/156/142>